

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA HRG S.A. S.A
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Abril del 2017, siendo las diez horas con quince minutos en el local de la EXPORTADORA HRG S.A. S.A ubicada en la calle José Jara y José Armijos , congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, CHUCHUCA AGUILAR CARLOS JOHN, solicita al Gerente General RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO quien hace las veces de Secretario de la Junta, para que confirme el quórum, confirmando que concurren: 1) El Sr. CHUCHUCA AGUILAR CARLOS JOHN, propietario de ochenta (80) acciones de un dólar cada una de ellas; 2) El Sr. RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO, propietario de setecientos veinte (720) acciones de un dólar cada una de ellas. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, e indica a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el mismo la Junta por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

- Aprobar el Informe del Gerente
- Aprobar y conocer sobre las Cuentas, que intervienen en los Estados Financieros (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al período del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.
- Aprobar el Informe de Comisario.

Al no haber objeción al orden del día, de inmediato los socios empiezan a tratar el punto 1.- de forma inmediata hace uso de la palabra el Sr. RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO, Gerente de la Compañía, para dar lectura al informe , el mismo que ya se encuentra elaborado y a la vez se anexa a la presente acta, este informe es aprobado en forma unánime por los accionistas, 2.- el mismo que se refiere a la aprobación de las cuentas del Estado de Situación Financiera, solicitando la palabra El Sr. CHUCHUCA AGUILAR CARLOS JOHN, expresando que se ha realizado un análisis prolijo de las cuentas que intervienen en los Balances, no sin antes aprobar dicho punto en forma unánime.

Sin existir otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto y el Gerente que actuó y certifica. Levantándose la reunión a las 12:h40.


CHUCHUCA AGUILAR CARLOS JOHN
ACCIONISTA



RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO
ACCIONISTA



SECRETARIO –AD-HOC

CERTIFICO: Que esta acta es fiel copia del original, la misma que reposa en el libro de Actas de EXPORTADORA HRG S.A. S.A, al cual me remitiré en caso que sea necesario.

COMPAÑÍA EXPORTADORA HRG S.A. S.A

LISTA DE ASISTENTES

CLASE D EJUNTA

UNIVERSAL

FECHA

10 DE ABRIL DE 2017

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de los administradores y comisario del ejercicio económico 2016.

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	FIRMAS
CHUCHUCA AGUILAR CARLOS JOHN	80	10.00	
RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO	720	90.00	
TOTALES	1000	100	



RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO
GERENTE GENERAL